Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 -241094/69 E-mail: uncadmin@gmail.com

Rectorado

Comité de Evaluación

AMPLIACIÓN – DICTAMEN Nº 038/2012

Concurso de Ofertas Nº 008/12
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 229.677

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso ***Concurso de Ofertas Nº 008/12***, para la **"Adquisición de Muebles y Enseres";** y en vista de la Nota *DNCP Nº 19976/2012*, en la cual se repara el presente dictamen; lo amplía y dictamina: ---------

Que; en cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y al Art. 27 de la Ley 2051/03; se presenta el Detalle del Análisis de la Capacidad Financiera y Económica de los Oferentes: ----------

OFERENTES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (RATIOS)			CUMPLE/NO CUMPLE
	Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011)	*Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011)*	*Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011*	
NM DISEÑOS	22,52	0,043	0,11	Cumplió
ASTRI S.A.	610.106.797	0	0,076	Cumplió

Que; se emite la presente ***AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN 038/2012,*** para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **treinta días del mes de agosto del año dos mil doce**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Angel L. Leguizamón
Miembro

Lic. Modesto Cuellar B.
Miembro

Lic. Ever J. Benítez M.
Miembro

Lic. Ever J. Almirón C.
Miembro

Econ. Nilton C. Pereira Z.
Director de U.O.C

C.P.N. David A. Cuenca Barrios
Secretario

Ing. Com. Gerardo Lang Ferri
Presidente